



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

Proceso de Residencia Profesional

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Departamento de Residencia Profesional y Servicio Social



www.itsoeh.edu.mx



¿Qué es la Residencia Profesional?

Es una estrategia educativa de carácter curricular, que permite al estudiante emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; con el propósito de resolver un problema específico de la realidad social y productiva, para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.



¿Cuál es el objetivo de la Residencia Profesional? Establecer la normativa y actividades que son aplicados en la planeación, operación y acreditación de la Residencia Profesional de los planes de estudio de nivel licenciatura para la formación y desarrollo de competencias profesionales de las Instituciones adscritas al TecNM.

¿ Dónde la puedo realizar?

Proceso de Residencia Profesional



El proyecto de Residencia Profesional puede realizarse de manera individual, grupal o interdisciplinaria; dependiendo de los requerimientos, condiciones y características del proyecto de la empresa, organismo o dependencia. La Residencia Profesional puede ser realizada a través de proyectos integradores, bajo el esquema de educación dual, entre otros.

- Sectores social, productivo de bienes y servicios.
- Innovación y Desarrollo Tecnológico.
- Investigación.
- Diseño y/o construcción de equipo.
- Evento Nacional de Innovación Tecnológica participantes en la etapa nacional.

- Veranos científicos o de investigación.
- Proyectos propuestos por la academia que cuente con la autorización del Departamento Académico.
- Proyectos Integradores.
- Proyectos bajo el enfoque de educación dual.



Duración

El valor curricular para la Residencia Profesional es de 10 créditos, y su duración queda determinada por un periodo de cuatro meses como tiempo mínimo y seis meses como tiempo máximo, debiendo acumularse 500 horas.

Requisitos

Proceso de Residencia Profesional



El candidato deberá cumplir con lo siguiente:

- 1.- Haber aprobado el 80 % de los créditos.
- 2.- Tener acreditadas las actividades complementarias.
- •3.- No contar con ninguna asignatura en condiciones de "Curso Especial".
- 4.- Haber acreditado el Servicio Social.

Si cumples con los requisitos

Proceso de Residencia Profesional



Presentar la siguientes documentación:

- Copia de constancia de liberación del servicio social.
- Kardex impreso.
- Número de afiliación al IMSS y seguro facultativo Axa (Proporcionado por Control Escolar).
- 2 fotografías óvalo certificado, acabado mate, blanco y negro, camisa/blusa blanca sin saco, autoadheribles.
- Folder nuevo de color según la carrera:
 - 1.- Ing. Electromecánica: amarillo
 - 2.- Ing. en Industrias Alimentarias: verde
 - 3.- Ing. en TIC'S: rosa
 - 4.- Ing. Industrial: azul
 - 5.- Ing. en Sistemas Computacionales: beige
 - 6.- Ing. en Gestión Empresarial: rojo
 - 7.- Arquitectura: naranja
 - 8.- Ing. en Logística: morado

Trámites iniciales

Proceso de Residencia Profesional



- •1.- Descargar los formatos de la página institucional.
- •2.- Solicitar Carta de Presentación para la realización de la Residencia Profesional mencionada anteriormente.
- •3.- El alumno entrega al Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social la carta de aceptación emitida por la empresa en donde realizará la Residencia Profesional y a su jefatura de carrera para la asignación de asesor académico, dentro de los quince días hábiles siguientes a la expedición de la carta de presentación.
- •4.- Una vez asignado el asesor académico, el alumno podrá llenar el Registro de Residencia Profesional y deberá entregarlo al departamento con la carta de confidencialidad, código de ética y recibo de pago de inscripción al semestre, dentro de los quince días hábiles siguientes a la expedición de la carta de aceptación.



Desarrollo

1.- Una vez seleccionado el proyecto de Residencia Profesional el estudiante debe entrevistarse con su asesor interno y externo, para ser orientado en la elaboración del reporte preliminar y estructurar conjuntamente la metodología de trabajo acorde con las expectativas del proyecto.



Desarrollo

2.- El alumno entrega al Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social los formatos de evaluación y formato de actividades conforme al calendario de actividades publicado en la página institucional. La entrega puede ser de manera presencial o vía electrónica.

Trámites finales

Proceso de Residencia Profesional



Una vez concluido el reporte de Residencia Profesional, la asignación de la calificación alcanzada, la realiza el asesor interno y externo.

Se considera que una Residencia Profesional se ha concluido cuando cumpla con lo siguiente: Constancia de liberación del asesor académico.

- 1. Constancia de liberación de la empresa de la Residencia Profesional.
- 2. Entrega a la empresa del proyecto original de Residencia Profesional.
- 3. Conformidad de la empresa de la Residencia Profesional.
- 4. Se tenga el acta de calificación final de la Residencia Profesional.

Proceso de Residencia Profesional



Liberación

El residente dispone de quince días naturales como tiempo máximo a partir de la fecha en que concluyó las actividades para entregar la documentación final y solicitar su constancia de liberación.

Contacto

Proceso de Residencia Profesional



Para mayor información puede emitir un mensaje al siguiente correo:

bsanchez@itsoeh.edu.mx

Lic. Beatriz Sánchez Delgado Depto. de Residencias profesionales y Servicio social